



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

SECRETARIA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
SUBSECRETARIA DE GOBIERNO Y CONVIVENCIA
COMISARÍA DE FAMILIA COMUNA TRECE SAN JAVIER
CALLE 39 C N° 109-24, TELÉFONO: 3855555 Ext: 5922/5931/5994
CASA DE JUSTICIA VEINTE DE JULIO

Medellín, 13 de Febrero de 2024

Doctora

CLAUDIA VELASQUEZ

claudia.velasquez@icbf.gov.co

Oficina de Comunicaciones y Atención al Ciudadano

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Sede Regional Antioquia

Calle 45 N° 79 - 141

Medellín

Solicitud: Citación Emplazamiento

Respetada Doctora:

Para dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 102 del Código de Infancia y Adolescencia y Art. 318 del C.P.C. me permito enviar citación y emplazamiento, para su publicación en un diario de amplia circulación del I.C.B.F., al señor **JONATHAN JAVIT ROMERO CARRASCAL**, identificada con Cedula de ciudadanía N° **DESCONOCIDO** en calidad de Progenitor de la menor **SOFIA SARAY ROMERO MARIN DE 13 AÑOS DE EDAD** identificada con tarjeta de identidad N° **1032018767**, toda vez que se desconoce su ubicación y demás datos que permitan notificarle de forma personal la apertura del presente proceso, encareciendo enviar la constancia de la publicación o fecha de la misma a este despacho para continuar con el trámite dentro del proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos iniciado mediante AUTO N° 253 de 19 de Febrero de 2024.

Agradezco su oportuna colaboración y devolución.

Atentamente,

ADEL NAVARRO BECERRA
Comisario de Familia Comuna 13

Radicado: 02-0003200-24

Mesa: 1



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Medellín, 22 de Febrero de 2024

CITA Y EMPLAZA

Al señor **JONATHAN JAVIT ROMERO CARRASCAL**, identificada con Cedula de ciudadanía N° **DESCONOCIDO** en calidad de Abuelo materno de la menor **SOFIA SARAY ROMERO MARIN DE 13 AÑOS DE EDAD** identificada con tarjeta de identidad N° **1032018767**, para que en el término de cinco (5) días hábiles se presenten en la Comisaría de Familia de la Comuna Trece San Javier, Medellín, ubicada en la **CALLE 39C N° 109-24, TELÉFONO 3855922, CASA DE JUSTICIA VEINTE DE JULIO, BARRIO SAN JAVIER DE MEDELLIN, ANTIOQUIA**, con el fin de notificarle el auto de apertura de investigación, dentro del proceso administrativo de restablecimiento de derechos radicado bajo el número: **02-0003200-24**, mesa: **1**, adelantado a favor de la menor **SOFIA SARAY ROMERO MARIN DE 13 AÑOS DE EDAD**.

De no asistir se entenderá surtida la notificación.

ADEL NAVARRO BECERRA
Comisario de Familia Comuna 13

Fijado el: 22 de febrero de
2024

Desfijar el: 29 de febrero de
2024

Oficina Asesora de
Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia
Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil

ME-
DE-
LLÍN